

Expediente: 1635/19-I3
Carátula: LARA HUGO FERNANDO Y OTRO C/ INGEMA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27126822125 - LARA, HUGO FERNANDO-ACTOR
27126822125 - RIVERO, JOSE LUIS-ACTOR
20107926853 - INGEMA S.R.L., -DEMANDADO
20110644966 - SOSA, OSCAR DANTE-PERITO CONTADOR
27126822125 - PALACIO, ESTELA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - POSSE CUEZO, EDUARDO A-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1635/19-I3



H105025237129

REF: LARA HUGO FERNANDO Y OTRO c/ INGEMA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1635/19-I3

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Atenta a las constancias de la causa, tengo por incontestado el traslado conferido a la parte actora mediante providencia del 13/08/2024. En consecuencia, pasen los autos a despacho para resolver el pedido de levantamiento de embargo.DBEM1635/19-I3

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.